

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Marzo de 2016

EXP-EXA: 8009/2016

RES. D. N° 090/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Aparicio, Diego Daniel – L.U. N° 215.137, del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Física, titulado: "Dinámica de cáscaras en dimensiones arbitrarias en Relatividad General";

Que a fs. 7 de las presentes actuaciones el Dr. Marcos Ramirez avala y acepta la dirección del Trabajo de Tesis, adjuntando su Curriculum Vitae y a fs. 14 el Lic. Ricardo Lozano, acepta la codirección del mismo, adjunta su curriculum vitae;

Que de fs. 2 a 6, el alumno recurrente, eleva presentación del Plan de Tesis para la mencionada carrera;

Que la Comisión de Carrera aconseja aprobar el Plan de Trabajo presentado, como así también los directores propuestos;

Que a fs. 23 el Sr. Aparicio y el Lic. Lozano, solicitan conformación del Tribunal Examinador, proponiendo fecha, hora e integrantes del Tribunal;

Que a fs. 24 vta. la Comisión de Carrera aconseja aceptar la fecha propuesta y propone Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar al Sr. Aparicio, Diego Daniel – L.U. N° 215.137, a realizar el Trabajo Final de Licenciatura en Física, titulado: "Dinámica de cáscaras en dimensiones arbitrarias en Relatividad General".

ARTICULO 2º: Tener por designados al Dr. Marcos Ramirez, como Director y el Lic. Ricardo Lozano, como co-director del Plan de Tesis.

Total A



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 090/2016

ARTICULO 3°: Autorizar, la constitución del Tribunal Examinador para la defensa de la asignatura Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Física, de esta Facultad, que se llevara a cabo el 29 de Marzo del corriente a horas 09.00 de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES	SUPLENTES	
Dra. Irene De Paul	Lic. María Vilte	
Dr. Marcelo Fiori	Dr. Juan Aparicio	
Lic. Elena Hoyos	Lic. Javier Gutierrez	

ARTICULO 5°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación al Director y al Tribunal Examinador. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHÍVESE.

Get.

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA THE CHICHE CHICKS SHOW

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE VICEDECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA